

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.**

La Memoria de la Fiscalía correspondiente a 2024 ha alertado de fallos graves en el sistema VioGén y también en las pulseras antimaltrato conectadas al centro Cometa.

Pues, varias fiscalías (Cádiz, Albacete, Girona, Córdoba) denuncian que se infravaloran situaciones de riesgo y que, en algunos casos, las solicitudes de pulseras de protección no se conceden.

El nuevo protocolo de actuación y seguimiento para el sistema VioGén 2, a través de la Instrucción 1/2025 de la Secretaría de Estado de Seguridad se presenta como avance, sin embargo, los problemas estructurales se mantienen: falta de capacitación policial en victimología, unidades de valoración que no están operativas al inicio del proceso, disparidades territoriales y falta de efectivos de Policía Nacional y Guardia Civil para realizar un seguimiento efectivo de las víctimas.

Por ello, se pregunta al Gobierno:

1. ¿Cómo explica el Gobierno que en todo el territorio nacional solo existan alrededor de 1.700 policías especializados en violencia de género, lo que en algunas provincias provoca situaciones extremas como que un único agente deba atender a más de 100 víctimas, comprometiendo gravemente la protección real que se les puede ofrecer?
2. ¿Qué dotación de personal y medios adicionales asignará el Gobierno para el seguimiento presencial y policial real de víctimas de violencia de género en situación de riesgo medio y alto, dado que muchos agentes denuncian que la sobrecarga impide una atención efectiva?

3. ¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno no reaccionó frente al aviso previo de la Fiscalía y del Consejo General del Poder Judicial sobre los fallos en el funcionamiento de las pulseras antimaltrato para víctimas de violencia de género?
4. Dado que la mayoría de los sindicatos policiales han denunciado reiteradamente que las pulseras antimaltrato “fallan mucho” y que los problemas técnicos no son nuevos, ¿qué inversiones concretas y en qué plazo piensa el Gobierno acometer mejoras para garantizar que estos dispositivos funcionen correctamente y con fiabilidad en todo momento?

Madrid, 25 de septiembre de 2025

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL



Fdo:
LA DIPUTADA